

Realidades sobre el Matrimonio en la Iglesia

Ginger Herrington, Director de formación de adultos

El Sacramento del Matrimonio es un instrumento por el que las personas se hacen santas. Las personas casadas se santifican por medio de compartir la vida en común, el amor y el servicio del uno al otro como Cristo ama y sirve a su Iglesia. El Matrimonio es un reflejo del mismo amor de Jesucristo por su pueblo. La más importante obra de servicio que una persona casada es ayudar a su conyugue hacia la unión final con Dios en el Cielo porque estar con Dios es el más alto propósito de la vida. Aunque esta tarea es muy noble, no es para nada fácil, por lo cual es precisamente porque Dios da poder a las personas casadas con especial gracia en el sacramento del matrimonio. Sin la ayuda de Dios, es imposible para cualquier ser humano compartir este tipo de amor sin egoísmos que es requerido para el matrimonio para ser permanente y para toda la vida. **El matrimonio es un acontecimiento muy personal pero jamás es privado. Este involucra a toda la comunidad de fe,** es por eso que la Iglesia es muy específica e insistente sobre que constituya "El Matrimonio".

Para que una boda sea considerada valida en la Iglesia Católica, una pareja intercambia sus votos que son recibidos en nombre de la Iglesia por un sacerdote o diacono en presencia de dos testigos, (usualmente el "best man" y la dama de honor). La pareja debe tener la intención apropiada, deben casarse libremente (sin presión o a la fuerza); deben tener conocimiento y entender lo que están prometiéndose mutuamente, y el matrimonio debe consumarse. El Matrimonio es sacramental si ambas personas son bautizadas; si el novio o la novia no están bautizados es un matrimonio valido, aunque no sacramental, por que una persona no puede recibir ningún otro sacramento hasta que sea primero bautizado/a.

Los católicos típicamente se casan en su parroquia local, aunque hay ocasiones en que las excepciones pueden hacerse. Por ejemplo, con un permiso por escrito del obispo, un católico/a podría casarse en un templo protestante y sus votos podrían ser recibidos por un ministro protestante, si un sacerdote católico o diacono está presente para ser testigo del matrimonio y darles la bendición nupcial. Con el permiso del obispo, un católico puede casarse en un lugar no sagrado como un hospital cuando un miembro de la familia es seriamente enfermo. Los católicos ordinariamente celebran los sacramentos en lugares que están consagrados para adorar a Dios porque Dios es el centro y fuente de su vida marital, por esta razón, los católicos no se casan en la playa, en el patio de la abuela, o mientras saltan del Edificio del Golden Gate.

Los cristianos católicos deben casarse bajo todas las reglas de la Iglesia porque de no ser así, su matrimonio no sería válido. Es verdad que un matrimonio casado por el civil es reconocido por el gobierno. Es legal porque es responsabilidad del estado en mantener el orden y la ley en este país. El matrimonio por el civil es un reconocimiento de dos personas en común acuerdo de vivir juntas y compartir propiedad y otros derechos. Mientras que este reconocimiento público de esta unión es importante, el compromiso no es válido hasta que sea testificado por la Iglesia de acuerdo a las normas de la Iglesia (conocido como Ley Canónica).

¿Si no estoy casado/a en la Iglesia, puedo recibir la Santa Comunión? A menos que sea en peligro de muerte, aquellos casados solo por el civil, fuera de la Iglesia, no pueden recibir la Santa Comunión hasta que resuelvan esta situación. Al casarse fuera de la Iglesia, las personas públicamente están rechazando las enseñanzas de la Iglesia de que los bautizados católicos son casados solo si ellos recibieron el sacramento del matrimonio valido dentro de la Iglesia. Compartir una vida en común sin estar casado es contrario al estilo de vida propio de un discípulo de Jesús. La manera de hacerlo valido en la Iglesia es celebrando una simple ceremonia llamada *convalidación*. Las personas que están divorciadas pueden recibir la comunión, mientras estén en estado de gracia, no vuelto a casar por el civil o viviendo en unión libre (viviendo con alguien sin estar casados). Personas que están viviendo como esposo y esposa, pero no casados por la Iglesia, deben consultar un sacerdote o diacono sobre esta situación urgente. Debemos rezar por los miembros de nuestra Parroquia que no están casados por la Iglesia, para amarlos, ayudarlos a rectificar su situación marital para que puedan unirse con nosotros a la mesa del Señor.

Las personas que deseen aprender más sobre el Matrimonio por la Iglesia Católica son invitados a contactar las oficinas de la Iglesia para conocer más sobre la preparación de matrimonios. **Usted debe empezar a prepararse con un mínimo de 6 meses antes de su fecha de boda propuesta. Si ya está casado por el civil, podría celebrar su matrimonio mucho antes de los 6 meses.** Su familia parroquial está feliz de trabajar con usted y ayudarle a llevar una relación más cercana a Nuestro Señor, Si usted necesita ayuda con algún sacramento, o tiene alguna pregunta, por favor llame al 281-446-8211. También puede escribir a gingerh@st-mm.com.

